

## Procedimiento extrajudicial reclamar cláusula suelo

Escrito por tucapital.es - 24/01/2017 09:38

---

Desde ayer ya se puede acudir al procedimiento extrajudicial y gratuito para reclamar el dinero pagado por las cláusulas suelo. ojo, sólo aceptarán en los casos de cláusula suelo abusivas, y es un trámite "casi obligatorio" antes de acudir vía judicial. Lo bueno como indico es gratuito y el plazo de resolución es corto, 3 meses:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...ausulas-suelo/>

Salu2.

=====

## Re: Procedimiento extrajudicial reclamar cláusula suelo

Escrito por BCE - 24/01/2017 19:49

---

tucapital.es escribió:

Desde ayer ya se puede acudir al procedimiento extrajudicial y gratuito para reclamar el dinero pagado por las cláusulas suelo. ojo, sólo aceptarán en los casos de cláusula suelo abusivas, y es un trámite "casi obligatorio" antes de acudir vía judicial. Lo bueno como indico es gratuito y el plazo de resolución es corto, 3 meses:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...ausulas-suelo/>

Salu2.

Hoy me he leído el decreto y pone que el banco tendrá que implementar un mecanismo para reclamar, es eso cierto o hay que presentar un escrito por nuestra parte?

gracias

pd: me parece lamentable que se tenga que negociar, si el TJE dice que se tiene que devolver todo, pues es lo que tendrían que hacer lo que pasa es que nuestros "amigos" de la casta política estan realizando favores para ganarse puntos en los próximos consejos consultivos de los bancos.... Como siempre robando al ciudadano....De traca

=====

## Re: Procedimiento extrajudicial reclamar cláusula suelo

Escrito por tucapital.es - 25/01/2017 08:49

---

Siempre te queda la vía judicial.

Salu2.

=====